



**Fundada el 5 de Abril de 1957**  
Personería Gremial N° 364

**Buenos Aires, 7 de noviembre 2016**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **BLOQUE DE SENADORES DEL FRENTE PARA LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

El bloque de Senadores del Frente para la Victoria de la Provincia de Buenos Aires recibió a nuestro Gremio y en el transcurso de la reunión se trató la situación delicada por la que atraviesa el sistema ferroviario bonaerense con la suspensión de los servicios de la Empresa Ferrobaires; y el Presupuesto 2017 que prevé una disminución muy importante en las partidas para el sector.

Desde el FpV aclararon que el ajuste presupuestado en el proyecto de ley que se debate en la Legislatura es, para la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (UEPPP), de un 67,75%, unos \$741.566.900 menos que lo que se destinaron para el año 2016.

Según aseguraron los Senadores, esta situación fue consultada específicamente y por escrito al Sr. Ministro de Economía Hernán Lacunza, quién aún no respondió a los requerimientos tal como se había comprometido.

Durante el encuentro, Carlos Alberto Galeano, Secretario Gremial de A.P.D.F.A., resaltó que “vinimos a poner manifiesto nuestra inquietud: los servicios de la Empresa Ferrobaires están suspendidos y la situación crítica ya la están viviendo los compañeros que trabajan en la Empresa. La mayoría de ellos tienen muchos años de antigüedad y ven con mucha preocupación su situación y no tener una fuente genuina de trabajo”.

La Senadora Cecilia Comercio aseguró que “escuchamos atentamente a los trabajadores y quedamos muy alarmados. Vamos a acompañar de forma concreta, porque hasta ahora no hay respuestas a los reclamos de los empleados ni tampoco de los vecinos que poco a poco se están quedando incomunicados con el parate del servicio”.

“Nos preocupa gravemente que la historia se vuelva a repetir. El relato de los trabajadores me hizo acordar a la tristemente célebre frase de los años 90, que decía “ramal que para ramal que cierra”. En nuestra Provincia, desde junio las formaciones están paradas, y el presupuesto para el año que viene tiene un recorte muy importante”.

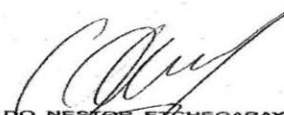
Por su parte, el Legislador Gervasio Bozzano resaltó que “como habitante de Maipú, un pueblo del interior bonaerense, quiero destacar la importancia que para nuestros ciudadanos adquiere el servicio ferroviario. El tren es fundamental, no sólo como medio de transporte que fomenta la conectividad, sino también porque genera competitividad a las economías regionales, identidad cultural y arraigo social a las poblaciones locales”.


“Por otra parte, nos preocupa la situación de incertidumbre que se está dando dentro de la plantilla de trabajadores, que es motivada por la falta de respuestas claras y pertinentes que debería dar la actual administración provincial. Esta situación ya se la hemos planteado al Ministro de Economía al solicitarle nos informe cual es el sentido de la fuerte baja de la partida presupuestaria para el sector reflejada en los números del Presupuesto que pretende aprobar la Gobernadora. Con los montos presupuestados se detecta que solo habrá recursos para cubrir sueldos por unos meses más”.

El 29 junio 2016, el Ejecutivo Provincial, a través de la subsecretaría de Servicios Públicos dependiente del Ministerio de Infraestructura, resolvió suspender todos los servicios ferroviarios prestados por Ferrobaires. Ahora bien el día posterior el 30 de junio, sucede que una formación embiste a un tren de cargas en Rawson y sirvió como justificativo para avalar la medida ya ejecutada. Luego las investigaciones periciales corroboraron que la formación de Ferrobaires no tuvo incidencia en el hecho.

Con relación al personal la Provincia decidió que la Empresa pase a la órbita nacional, lo que derivó en la intranquilidad sobre el futuro del ferrocarril provincial y de nuestros Compañeros.



  
OSVALDO NESTOR ETCHEGARAY  
SECRETARIO DE PRENSA  
ACTIVAS Y CAPACITACION  
COMISION DIRECTIVA

  
ING. JOSÉ ADRIÁN SILVA  
SECRETARIO GENERAL  
COMISION DIRECTIVA

Billingham 426/28 - C.P. 1174 - BUENOS AIRES - Teléfonos 4862-0026/28 - 4862-9687 - Fax 4867-3765  
[www.apdfa.org](http://www.apdfa.org)